

EL TRABAJO DE CUIDADO IMPORTA

**Por qué es necesario visibilizar el trabajo no
remunerado en el hogar y a las personas que lo hacen**

Roxana Muñoz

SEUDONIMO: M. JOSÉ ESPINOSA

260 camisas planchadas, 1464 desayunos servidos, 1460 pañales cambiados, 365 camas hechas, 730 tazas de café fregadas, 104 citas de terapia de lenguaje con el niño, 208 visitas al supermercado o a la abarrotería. Estos números, anuales, aproximan, muy por encima, al volumen del trabajo del cuidado en una casa.

Tener comida caliente al llegar al hogar; contar con víveres, del supermercado, acomodados en la refrigeradora; saber que hay calcetines limpios en los cajones y que alguien planchó las camisas o que pasó a recogerlas a la lavandería permite a muchos conductores de autobús, vendedoras de zapatos, trabajadoras de banco, programadores de sistemas, arquitectas y ministros ir a casa descansar y reponer fuerzas para volver al día siguiente a la faena para las que han sido contratados.

Las horas que estas personas invierten, manejando un vehículo del transporte público, vendiendo zapatos, haciendo un plano arquitectónico o tomando decisiones de políticas públicas para el país se consideran trabajo, trabajo importante, que se registra en las estadísticas.

La sociedad no percibe con los mismos ojos el cocinar, lavar, doblar ropa, limpiar los baños y los otros quehaceres repetitivos que se hacen a diario; una y otra vez, mientras escribo y quizás mientras usted lee esta página alguien está haciendo quehaceres domésticos. Toman tiempo. Requieren habilidades. Si alguien no los hace, desempeñar los otros trabajos sería casi imposible.

Al ser el trabajo de cuidado poco valorado, tampoco se da reconocimiento a las personas que lo hacen. Casi siempre las mujeres son quienes se ocupan de los cuidados dentro del hogar. Si se da el caso de que la familia cuenta con recursos económicos para emplear personal del servicio doméstico, es la mujer de la casa quien administra a la o los asistentes del hogar.

La encuesta de medición del uso del tiempo hecha en 2011 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo mostró que a las tareas del hogar la mujer dedica más tiempo. En las tareas culinarias los hombres participan 19.8%; en el aseo de la vivienda 28,3% y en el cuidado de adolescente un 18.7%. El otro porcentaje lo llenan las mujeres.

Una desigual distribución en los trabajos del hogar representa que la persona que hace estos trabajos tendrá menos tiempo para educarse, desarrollar proyectos o trabajar fuera de casa. Si trabaja fuera de casa está expuesta a la doble jornada de trabajar en la oficina y llegar a la casa para hacer los quehaceres domésticos.

Esas horas de cuidado se multiplican cuando hay que atender a un hijo o familiar con una condición de discapacidad que hace que requiera asistencia extra para ciertas labores y para asistir a sus terapias y citas médicas con especialistas.

La atención de hijos, padres o esposos con condiciones de salud o con discapacidad involucran un componente emocional de estrés y angustia que hacen más cuesta arriba el trabajo y afectan a las personas que asumen esa responsabilidad.

Los trabajos de cuidados son cada vez más importantes y necesarios. No pueden seguir invisibilizados. Muchos estudios revelan la importancia del cuidado en la primera infancia, una etapa en que no se puede dejar solo a las familias, o a la madre. La estimulación y el cuidado que se de en esos primeros años de vida será fundamental para el desarrollo del individuo y por lo tanto para el desarrollo del país.

La esperanza de vida que ha aumentado en todo el mundo, y que en Panamá es de 78 años, nos da la proyección de un futuro con más personas que necesitaran atención y apoyo. Las autoridades necesitan pensar en planes de cuidados.

Reconocer la importancia del trabajo de cuidados y buscar un equilibrio y una distribución más equitativa es justo para las personas que por generaciones lo han hecho en silencio. Es también darles oportunidades para que puedan desarrollarse y crecer como personas que es lo hemos venido hacer a este mundo.

Que los gobiernos y la sociedad en general actúen e implementen políticas públicas sobre los cuidados también ayudaría a los niños en la primera infancia y a los adultos mayores a recibir mejores cuidados.

Empezar por definir: ¿Qué es el trabajo de cuidados?

Desde que nace hasta que muere el ser humano necesita de cuidados. Son necesarios, en mayor o menor medida, en cada etapa. No obstante, hay dos periodos donde son más fáciles de identificar: al principio de la vida y al final.

Cada bebé llega al mundo indefenso. A diferencia de otros mamíferos, sin ayuda el ser humano no sobrevive a sus primeros años de vida. Comer, asearse, recuperarse de una enfermedad o moverse son tareas imposibles sin brazos que carguen o manos que ayuden. Los cuidadores satisfacen necesidades físicas y también emocionales.

Las experiencias vividas durante el primer año de vida marcarán el desempeño del individuo. El desarrollo cerebral depende de estímulos externos y experiencias recibidas, sobre todo, en esos primeros doce meses. Esas vivencias ocurrirán en el hogar y provendrán de madre, padre y familiares, y aquí entran los cuidadores. Esto lo señala el documento *Contigo en la Primera Infancia*. (Ministerio de Desarrollo Social [MIDES, UNICEF], 2022, p. 26)

Hasta cumplir la mayoría de edad —en Panamá es a los 18 años— los jóvenes siguen dependiendo de sus padres para apoyo emocional y manutención. Sin adultos que sirvan de guía y

que proporcionen recursos materiales, esta población no puede transitar con éxito su vida escolar. Entre más años de escolaridad más oportunidades y habilidades tiene una persona para crecer personalmente y aportar a la sociedad.

El otro momento de la vida en que se hace más notoria la necesidad de cuidados es al final de la vida. Los adelantos de la medicina y la tecnología han traído un aumento en la esperanza de vida. En Panamá es de 78 años.

Según estimaciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, INEC, en el año 2021, de los casi 4,3 millones de personas que vivían en Panamá, las personas de más de 65 años eran casi 370 mil; número que es similar a la cifra de los niños y niñas en edades de 0 a 4 años.

Dependiendo de cómo sea el estado de salud del adulto mayor estos cuidados pueden ser muy demandantes. Este capítulo de la vida presenta características especiales porque las personas mayores no son, aunque hay hijos y nietos que lo crean así, niños pequeños sin derecho a voz o voto sobre las decisiones que les afectan. Los adultos mayores requieren de acompañamiento, ayuda y también un trato digno.

Cuidar de otras personas es una de las facetas del trabajo de cuidados. La atención, arreglo y administración del hogar es otra. Esta labor implica dos actividades superpuestas: las de cuidado directo, personal y relacional, como alimentar a un bebé o velar por un cónyuge enfermo, y las de cuidado indirecto, como cocinar, lavar y limpiar, según lo señala el informe El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2019 (OIT, 2019 p. 28)

Hay distintas definiciones de cuidado. El cuidado puede definirse como la provisión diaria de atención social, física, psíquica y emocional a las personas (Ángeles, Montes De Oca, 2021). También se considera el cuidado como toda actividad –directa o indirecta– que posibilite el bienestar multidimensional de las personas, facilitando el desarrollo y mantenimiento de la vida diaria. (González Torralbo, 2018)

El trabajo de cuidados cuida de los otros trabajos

Aunque resulta menos evidente, los adultos también son cuidados. En el nuevo siglo se ha extendido el uso de la palabra autocuidado, que invita a la reflexión sobre la salud propia incluyendo aspectos de bienestar mental y emocional.

A medida que los niños crecen reciben lecciones para aprender a bañarse, lavarse las manos, cepillarse los dientes o buscar ayuda en caso de sentirse mal. Se podría decir que al llegar a la mayoría de edad ya pueden valerse solos.

Sin embargo, muchos de los factores necesarios para poder llevar una debida alimentación y un correcto aseo personal no lo hacen las personas solas. Requieren para ello el sostén de alguien más. Sin ropa limpia y un almuerzo para llevar millones de trabajadores no podrían asistir a sus empleos. Sin una persona que cuide a sus niños en casa otros tantos millones tampoco pueden trabajar en oficinas o ministerios.

Las llamadas nanas, nombre que en Panamá se le suele dar a las personas que cuidan a los niños, son pilar importante en el desarrollo de la carrera de muchas profesionales como es el caso de las mujeres científicas, así lo recoge el Diagnóstico de género sobre la participación de las mujeres en la ciencia. “A falta de políticas públicas adecuadas, las mujeres, entre ellas, haciendo uso de redes

sociales, familiares o recursos económicos, organizan y resuelven la conciliación entre la vida y el trabajo”. (Blanco, De León 2018 P. 176)

Remunerado o no, el trabajo de cuidados es una precondition para que se puedan llevar a cabo las actividades productivas y la reactivación económica, señala el informe COVID-19 en la vida de las mujeres: los cuidados como inversión.

Ese mismo documento añade que toda inversión social pública o privada en materia de cuidados, es una inversión para la salud fiscal, el crecimiento económico y la productividad de las economías y las empresas, pues permite retener capital humano valioso y darles oportunidades en el mercado laboral.

Aunque el trabajo de cuidado remunerado no es el objeto de este ensayo, me gustaría subrayar que todo el trabajo de cuidado, pagado o no, sostiene al resto de los trabajos. En oficinas y ministerios no sería posible tomar grandes decisiones para la educación de un país o firmar contratos de exportación sin alguien que prepare el café, vacíe el bote de la basura, sacuda el polvo y se asegure de que el baño esté limpio.

Un trabajo que solo se ve cuando no se hace: ¿aquí no han pasado la escoba?

El trabajo del cuidado es el único que se nota solo cuando no se hace. Cuando los platos están sucios, cuando hay basurita en el suelo o polvo sobre los muebles entonces el trabajo de cuidado llama la atención y ese llamado de atención es generalmente para hacer un reclamo a quien se supone se encarga de esa faena.

Para muchos jóvenes que han tenido oportunidad de crecer en una familia con cierta estabilidad económica, ir a vivir solos les representa una revelación de la vida. Si en sus casas no participaban de los quehaceres domésticos llega a ser una sorpresa, poco agradable, caer en cuenta de la cantidad

de tiempo y dedicación que implica el aseo diario del lugar donde se vive, así como las horas que hay que invertir en la limpieza de su vestido y calzado o el aprovisionamiento regular de víveres.

Solamente las personas que hacen estas tareas se dan cuenta de ellas y dimensionan su importancia. En muchos hogares está normalizado que esta tarea es responsabilidad de alguien. Generalmente una mujer: esposa, madre, hermana, abuela.

La pandemia por la enfermedad del COVID 19, en el año 2020, logró poner el tema de cuidados en el centro. Cuando la familia completa tuvo que permanecer en casa por las medidas de confinamiento sanitario el trabajo doméstico se hizo más evidente, más enorme (porque toda la vida se desarrollaba en casa) e insoslayable. Muchos hogares, de estrato social medio debieron prescindir de personal de servicio doméstico, ya no contaban con la muchacha o la señora que hacía los oficios y cocinaba en casa. Al no haber esa ayuda, alguien debía ocuparse de esa tarea.

En Panamá muchas familias con padres y madres profesionales contratan los servicios de empleados domésticos, esto les permite tener a alguien que se ocupe de la casa y que también esté con los niños mientras los adultos trabajan.

Durante la pandemia, la gran mayoría de los profesionales perdieron la ayuda doméstica pero también debieron continuar desde casa con sus trabajos. En los hogares donde había hijos se añadió la tarea de supervisar y, en caso de los niños pequeños, acompañarlos para asistir a las clases virtuales.

La maestra, la encargada de servicio al cliente o la oficial de un banco a la vez que desempeñaba sus labores profesionales debía, desde casa, antes preparar las comidas, asegurarse de que sus propios hijos se bañaran antes de encender la computadora para sus clases, que tuvieran ropa limpia y que entregarán en las fechas estipuladas sus tareas, todo online.

Adicional, en Panamá, se establecieron durante la cuarentena horarios estrictos, dos horas, para salir a comprar al supermercado o a la farmacia. Esto también supuso una carga adicional de estrés en la rutina diaria de las personas.

Esta carga y sus efectos en las mujeres han sido mostrados en diferentes informes que analizaron la situación de la Pandemia y las Mujeres. Sin embargo, los cuidados ya estaban en crisis antes del coronavirus, como subraya el informe **COVID-19 en la vida de las mujeres: los cuidados como inversión**. La forma en que se distribuye las tareas de cuidados es una barrera para la participación igualitaria de las mujeres en la economía y para el logro de la igualdad de género en las familias y la sociedad (OEA, CIM 2021 P. 3)

Por qué son ellas las que cuidan

‘Ella es hacendosa’, es supuestamente un halago. ‘¿Con quien dejaste a los niños?’, es una pregunta, o recriminación, que se hace a una mujer cuando no está en su casa. ‘Sirvele la comida a tu hermano, es una orden de la madre. ‘El siempre está ajado, será que no tienen mujer’, es una murmuración a las espaldas de alguien.

Las anteriores frases revelan como la mujer es considerada responsable de los oficios de la casa y el cuidado de los niños y pareja. Al político que está de gira no se le pregunta con quién dejó a sus hijos. Al hermano no se le suele exigir que sirva la comida a su hermana; a la mujer que lleva la ropa ajada no se le compadece por carecer de un marido que se la planche.

El trabajo de la casa ha sido asignado a la mujer por el hecho de haber nacido mujer. Se justifica con el argumento de que ella es la que da a luz y la que puede amamantar. Se acepta la idea de que es algo que ella sabe hacer mejor como si estuviera en sus genes.

Aunque, por otro lado, se considera que el trabajo doméstico es algo que no requiere habilidad o talento. No es algo admirado.

Las mujeres son las cuidadoras primarias, según el estereotipo de género que predomina en América Latina, lo que incrementa la ansiedad y recarga a las madres que además de ser generalmente la maestra en casa (durante la pandemia), sufre las frustraciones de los aprendices. Para las madres que estudian, esta nueva realidad contribuye a frenar su aprendizaje y priorizar el de sus dependientes. (Ramírez, Martínez, 2021 página 23)

Existen diversos refuerzos para ese papel de la mujer. Los juguetes de niñas incentivan las tareas de atender a los niños y al hogar: muñecos bebés, cocinitas, juegos de té. Los anuncios publicitarios presentan a mujeres de todas las edades como protagonista de anuncios de detergentes, electrodomésticos y productos alimenticios.

La ama de casa perfecta y esposa bella y feliz (para complacer a su marido), fueron el ideal de mujer representadas en los avisos comerciales de la edad de oro de la publicidad, 1950 y 1960, época en que se profesionalizó esta área del mercadeo (Larguía, Doumolín 1976 P. 37).

Y continuando con el mercadeo, la televisión ha creado franjas de programas dirigidos a las amas de casa, un público que es codiciado, pero a la vez se trata de manera condescendiente. Sobre las mujeres que se quedan en casa se colocan etiquetas que las menosprecian. Se habla de ella como alguien que no hace nada, que es “mantenida”. Tan reforzadas estas esas ideas que las mismas mujeres llegan a sentir culpa por “no trabajar”. No consideran el trabajo de casa como trabajo. Incluso algunos medios de comunicación llegaron a etiquetar a las amas de casa como NiNis (Ni estudian, ni trabajan), calificación para personas que no estudian ni trabajan.

De esta manera se ignora todo el aporte que la mujer que se queda en casa hace por su familia.

¿Cuánto habría que pagar a otra persona por hacer lo que ella hace?

Lejos de tener una ventaja o una vida resuelta la persona que se queda en casa sin recibir remuneración por su trabajo depende del dinero que otros le den. Esto le resta autonomía y genera relaciones desiguales de poder. El que trae dinero a la casa es el que manda. En una mala relación de pareja la mujer se queda por falta de recursos económicos.

Mientras que las personas que trabajan fuera de casa se consideran merecedoras de descanso al completar su jornada, el trabajo de cuidado no tiene pausa ni domingos libres. Tampoco hay jubilación para quienes se ocupan de ello.

La doble jornada

Aquellas que trabajan fuera de casa podrán algún día jubilarse de sus trabajos, pero no del trabajo doméstico. Ese seguirá allí.

La década de 1960 marcó la entrada de más mujeres al mercado laboral en Latinoamérica. Fue el resultado de los reclamos femeninos por acceder a nuevas oportunidades, pero además se contaba con más métodos anticonceptivos (demonizados en un principio por los moralistas) que permitían a las mujeres espaciar sus embarazos. Un segundo salario también podía ayudar a mejorar el poder adquisitivo de la familia.

En el año 2023 solo hay que asomarse a cualquier empresa panameña para notar la presencia de las mujeres. Las panameñas estudian más. En 2022 el 65.5% del estudiantado de la Universidad de Panamá era femenino.

Pero si fuéramos a asomarnos a los hogares veríamos que allí las cosas no han cambiado. Quizás ahora se disponga de refrigeradoras que se conecten a internet para informar que se acabó la leche

y se cuente con robots aspiradoras, pero la persona que supervisa que todo eso se haga es una mujer.

Dentro de este sistema económico y social, si bien las mujeres conquistan más y mejores espacios, no dejan de lado las actividades que venían desempeñando tradicionalmente: actividades domésticas y cuidado de la familia, sobre todo de la descendencia, el cónyuge y los padres ancianos. De esta forma, a las actividades que ya desempeñaban las mujeres se suman las jornadas de trabajo, su inserción en la educación formal y sus nuevas aspiraciones (Pacheco, 2018).

La Ley 4 de 1999 sobre Igualdad de Oportunidades describe como “Importante y desproporcionada” la carga de trabajo doméstico que tienen las mujeres. El capítulo V, artículo 9 de esta legislación establece aspectos para favorecer la distribución equitativa de las responsabilidades familiares entre la pareja. *“Estudiar la repercusión que, para la población femenina, tiene el cuidado de la familia y el desempeño de las labores domésticas, así como estimular el análisis de las diversas maneras de cambiar las normas socioculturales de conducta que promueven que la sociedad sobrecargue a las mujeres con una parte importante y desproporcionada del trabajo doméstico y establecer programas de acción tendientes a que la guarda y crianza de las niñas y niños sean asumidas conjunta y solidariamente por ambos progenitores”*.

Las mujeres se levantan más temprano o se acuestan más tarde para dejar la comida hecha, para poner la ropa a lavar o barrer. En la capital panameña hay personas que por vivir en el sector del Oeste, con un tráfico muy pesado, deben salir de su casa antes de las 4:00 a.m. para llegar a tiempo a sus trabajos. Al regresar las mujeres también deben atender las tareas de los hijos.

En Panamá las mujeres que trabajan fuera de casa se apoyan en empleadas domésticas para el cuidado de la casa y los niños. Es causa de mucho estrés para una mujer profesional la ausencia inesperada de la nana. Para el padre no existe la misma angustia.

Si esposa y esposo viven en la misma casa, por qué solo a ella le afecta la ausencia de la empleada doméstica. La razón es que porque la empleada ayuda a la señora de la casa en las tareas que se supone ella tendría que hacer. Por eso es la mujer de la casa la que supervisa el trabajo doméstico. Ella es quien asigna y está pendiente de que se cumplan las tareas, es la que indica lo que se requiere comprar en el supermercado, cuál será el menú de la semana y cuándo toca limpiar el baño o a qué hora debe tomar la medicina a la bebé.

Con frecuencia el hombre apenas dimensiona la ausencia de esa nana o lo que significaría la renuncia de la empleada doméstica. Otra muestra de que para él ese es un trabajo invisible que solo notará si no tiene camisas limpias o comida.

En las últimas décadas se empezó a hablar del hombre que ayuda en casa. Incluso se le celebra y felicita por su esfuerzo. También se felicita, y casi se envidia, a un marido que ayuda. La pregunta es: ¿a quién ayuda? Este lenguaje pone otra vez de manifiesto de quien es la responsabilidad.

En Panamá el 88.2% del trabajo de servicio doméstico (llamado así en la estadística) es hecho por mujeres, según datos de Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá para abril de 2022.

Las trabajadoras domésticas en los hogares panameños, en la segunda década del siglo XX, provienen de Nicaragua, Colombia y otros países que han experimentado grandes movimientos de migración. Hasta finales del siglo XX las empleadas domésticas eran mujeres que migraban del interior del país. A su vez, ellas debían dejar a sus propios hijos con las abuelas.

El mandato cultural que impone el trabajo doméstico y las tareas de cuidado a las mujeres en exclusividad restringe sus posibilidades de tener una participación similar a la de los hombres en los ámbitos del poder político y económico, donde están subrepresentadas. Esta situación está acompañada de la falta de reconocimiento del valor del trabajo reproductivo, realizado casi exclusivamente por las mujeres, que es otro factor fundamental de la desigualdad entre los sexos. (Informe Clara González 2002-2007 P 66)

Las mujeres mayores son cuidadoras y también necesitan cuidado

No hace falta leer un informe para saber que las mujeres mayores ocupan una parte importante en las cadenas de cuidados. Gran número de adultos fueron cuidados e incluso criados por sus abuelas. Para muchas familias profesionales las abuelas son un auxilio para cuidar a los hijos y llevarlos a la escuela y a clases extracurriculares.

En algunas mujeres mayores recae también el cuidado de otros adultos mayores, sus padres y esposos. En la década de 1960 cuando ocurre una gran migración de campesinos a la ciudad de Panamá fueron las abuelas en el interior las que se hicieron responsables del cuidado de los hijos de aquellas madres, jóvenes que venían a buscar trabajo de empleada doméstica en la ciudad capital o en las cabeceras de provincia. (Heckadon. 2017 P.140)

Sin embargo, las carencias de estas mujeres son muchas y su aporte tampoco es reconocido en la sociedad. **El Estudio Contra la Violencia a Mujeres Mayores en Panamá** (Ramírez, Martínez, 2021) incluyó entrevistas a adultas mayores que incluía preguntas relacionadas sobre sus vidas. Una de esas preguntas trataba sobre el interés de participar en grupos para mujeres o realizar actividades de desarrollo personal, como manualidades o bailes. Muchas dijeron que les

gustaría, pero no podían porque debían cuidar a sus nietos, nietas, padres u otros familiares que las necesitan. (Ramírez, Martínez, 2021 página 76)

Este estudio encontró a mujeres mayores que llegaban a la edad de retiro sin poder jubilarse porque todavía eran proveedoras de sus hijos y nietos. Ellas tampoco estaban excluidas de quehaceres de la casa como cocinar, lavar y asear el hogar.

Hay todo un sistema de creencias sobre el tema: la mujeres mayores cuidan porque consideran que es lo que les corresponde hacer y por que piensan, a su vez, que así otras personas, sus hijas o sus nietas, las cuidaran después. Generalmente son las hijas las que deben cuidar a sus padres mayores.

La cadena de cuidados se sostiene producto de la naturalización de los cuidados en las mujeres. Una cadena que no se cuestiona. No existe la opción de no cuidar. Este cuidado es lo que les permite sostener sus vidas. (Ramírez, Martínez, 2021 P 80)

Son ellas un pilar importante para la sociedad como personas activas y productivas, quienes la mayoría de las veces proveen de cuidados sin remuneración alguna, y en ocasiones, en detrimento de su propia salud; (Ángeles, Montes De Oca, 2021. p. 34)

Una investigación en Chile sobre adultas mayores revela lo siguiente: “el papel de cuidadoras, que las mujeres han ocupado a lo largo de sus vidas junto con sus responsabilidades en el trabajo remunerado es posible compatibilizarlo gracias a la cadena de cuidados que se establece entre las mujeres de su entorno (familiares y amigas), en tanto los hombres de la familia, permanecen ausentes frente a esta responsabilidad. (González Torralbo, 2018. P. 6)

Cómo Panamá visibiliza el trabajo invisible

Hablar de cuidados y de buscar propuestas para evitar que se distribuya de manera justa no es una novedad. En el primer **Informe Clara González** (1996), que evalúa la situación de la mujer en Panamá se hacía referencia a la importancia del trabajo no remunerado.

En 2007 Panamá firmó el Consenso de Quito, declaración que reconoce el valor del trabajo doméstico sin paga y el valor del cuidado como un asunto público que compete a los Estados, a los gobiernos locales, organizaciones, empresas y familia. El Consenso de Quito es el resultado de los acuerdos logrados en la X Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL 2007.

Dos estudiantes de tesis mostraron en su trabajo de grado la invisibilización del trabajo doméstico: El trabajo doméstico realizado por las mujeres en sus casas no forma parte del Sistema de Cuentas Nacionales, porque no se considera un trabajo, sino una labor que debe realizar obligatoriamente para el mantenimiento de su hogar y de todos los miembros de la familia. Es necesario que el trabajo doméstico no remunerado sea considerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, ya que permite tomar en cuenta el aporte de las mujeres en el comportamiento de la economía y la elaboración de políticas públicas encaminadas al desarrollo social y económico del país. (Canto., Moscote. 2007. p. 60)

El Objetivo número 5 de Desarrollo Sostenible (agenda de las Naciones Unidas que Panamá adoptó desde 2015) trata sobre la igualdad de oportunidades para ambos géneros. Este apartado insta a “Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”.

Un primer paso es hacer visible esta labor para que pueda tomarse en consideración dentro del estado y las políticas públicas. Panamá cuenta ya con base legal para empezar a medir el trabajo no remunerado. El artículo 40 del Decreto N° 53, por el cual se reglamenta la Ley N° 4 sobre Igualdad de Oportunidades, señala que la Dirección Nacional de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República debe elaborar un instrumento adecuado que permita medir el trabajo no remunerado que realizan las mujeres, según el informe Clara González 2002.

Un avance en materia de reconocimiento del trabajo doméstico lo dio el Código de Familia que fue publicado en 1994. En el artículo 128 sobre el régimen de separación de bienes se plasma que las cargas del hogar son proporcionales a los respectivos recursos económicos de cada cónyuge y además se expresa el reconocimiento al trabajo doméstico de cualquiera de los cónyuges como contribución, por la cual tendrá derecho a obtener una compensación. Esta será señalada por el juez si no hay acuerdo en el momento de una separación.

Sin embargo, el informe Clara González señalaba que ese artículo dejaba margen a muchas interpretaciones porque no se establecía cómo se haría el cómputo del trabajo doméstico, ni los criterios a utilizar por el juez o jueza para determinarlo.

Otro avance que se puede reconocer en Panamá es que la Caja del Seguro Social permite que las trabajadoras del hogar puedan cotizar. Esto brinda la oportunidad, a mujeres y hombres que se dedican de manera exclusiva a la atención y cuidados de su familia, de poder afiliarse al sistema de seguridad social y así tener acceso a los servicios de salud y a las prestaciones económicas. (Ramírez, Martínez, 2021. P. 16)

En 2017 Panamá aprobó un proyecto de licencia de paternidad, fue un tema que generó debate entre la sociedad. En broma y serio, a través de las redes sociales, se cuestionó su pertinencia. Esta discusión mostró como para un gran número de personas la participación del padre en los cuidados del bebé no se considera importante. Incluso se llegó a decir que los hombres no iban realmente a dedicarse a sus hijos recién nacidos. Harían cualquier otra cosa. Se terminó aprobando tres días de licencia de paternidad. Aunque desde entonces esta ley ha tenido ciertas modificaciones.

En Panamá, aunque la ley obliga a las empresas, según su número de empleados, a tener sitios para cuidados de niños esto poco se aplica.

Al dividir y dignificar los trabajos de cuidados gana la sociedad

Los cuidados son valiosos. Quienes tienen la suerte de poder recordar una infancia feliz deben dar gracias a uno o varios cuidadores que prestaron su tiempo y dedicación a ello. Por esas personas, entregadas, hubo comidas favoritas, salidas al cine, lecciones de andar en bicicleta, paseos a la playa, regalos de Navidad, abrazos que curaban chichones.

Por otro lado, hoy muchos adultos buscan trabajos con horarios flexibles o han emprendido negocios que les permitan estar más tiempo con sus hijos o con sus padres mayores. Quieren disfrutar de la niñez o de los últimos años de quienes más aman.

Tener la posibilidad de dar a otros es un privilegio, pero deja de serlo cuando las tareas de cuidado recaen y desbordan a una sola persona. Y esa persona muchas veces no se da cuenta, solo sabe que el tiempo le alcanza menos, que necesita levantarse más tarde y que tiene que decir que no a oportunidades de trabajo, educación o a sueños por que no tiene quien se quede con los niños o quien atienda la casa.

Hay otro tipo de crisis de cuidado que se vive en familias donde no se dispone de recursos para atender a los más vulnerables. Actualmente muchos niños de escuela primaria llevan en sus bolsillos llaves de su casa, salen de sus clases y van a una casa donde están completamente solos hasta que su padre llega a altas horas de la noche. También hay personas con discapacidad y ancianos que quedan en casa todo el día solos porque hay quien se pueda quedar con ellos. Cuando este tipo de situaciones salen a la luz, la sociedad completa censura a esas familias. Pero, es el reflejo de la falta de políticas e infraestructuras de cuidados.

La responsabilidad de cuidar no puede ser solo de las mujeres ni solo de las familias. La Oficina Internacional del Trabajo plantea el enfoque de la triple R, que es reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de Cuidados. (OIT, 2019)

“Reducir” el trabajo de cuidados no remunerado significa disminuir el tiempo dedicado al mismo cuando conlleva tareas penosas, fundamentalmente a través de la mejora de la infraestructura. “Redistribuir” el trabajo de cuidados no remunerado significa cambiar su distribución entre las mujeres y los hombres, pero también entre los hogares y la sociedad en su conjunto.

El Ministerio de Desarrollo Social, con la cooperación de ONU Mujeres, presentó en marzo de 2023 la estrategia **Territorios que Cuidan: Hacia la construcción del Sistema Nacional de Cuidados de Panamá**. Esta propuesta tiene la intención de ser el inicio del desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados, y garantizar el derecho de las personas a los cuidados y de las personas cuidadoras.

Con esta iniciativa Panamá se suma a un movimiento que poco a poco está impulsando la conversación y las acciones sobre el tema. La Organización Internacional de Trabajo estrenó en

marzo de 2023 un portal mundial de políticas de cuidados, en el cuál se puede ver cómo se encuentran los países en temas de licencia de maternidad, licencia de paternidad y la brecha de género entre ambas licencias. También se refleja el tema de servicios de cuidados infantiles en los lugares de trabajo y licencias de larga duración por motivos de cuidados.

A través de datos, legislaciones internacionales y herramientas sobre licencias y servicios de cuidado los tomadores de decisiones de los países también puedan ver, desde otro ángulo, los beneficios de invertir en la economía de los cuidados. Como ya se ha visto, los cuidados son también una inversión en la primera infancia, para la futura generación.

Ideas para visibilizar el trabajo doméstico

Ningún cambio ocurre de la noche a la mañana. Menos, uno que requiere transformar creencias e ideas tan arraigadas. Durante mucho tiempo se ha atribuido a la mujer la responsabilidad principal, cuando no única de los cuidados y la atención de la casa. Y cumplir con ese supuesto deber era un mandato. El no hacerlo implicaba la censura de la comunidad.

Pero ese deber siempre fue mirado en menos. Mientras en la televisión se presenta al hombre que viene cansado de trabajar, a nadie se le ocurre que la mujer en casa también necesita descanso. Tampoco está en el imaginario popular que la mujer que labora fuera de casa vuelva a su hogar a descansar y a esperar que le sirvan la comida.

Una ruta hacia un trabajo de cuidados más equitativo requiere del esfuerzo de toda la sociedad:

Fomentar la corresponsabilidad: Esta palabra implica el reparto equilibrado de los quehaceres; la atención de los hijos y de los adultos mayores o personas enfermas. La cosa es el lugar de la familia y todos los miembros de la familia, según su edad, pueden aportar al cuidado de la casa.

Aplicar encuestas de uso del tiempo: En 2011 Panamá aplicó una encuesta de uso del tiempo que reveló que las mujeres hacen tres veces más trabajo doméstico y de cuidado que los hombres. Este tipo de instrumentos permite medir cómo se dividen las responsabilidades en los hogares y cómo las personas invierten su tiempo y la cantidad de tiempo que consume el trabajo no remunerado en casa. Es importante divulgar estos resultados.

Trabajar en campañas de comunicación para cambiar los estereotipos sobre el trabajo doméstico: A través de un esfuerzo de comunicación se puede contribuir a cambiar ideas sobre el valor del trabajo no remunerado y cómo debe ser distribuido.

Introducir en el aula, como eje transversal, el valor de los cuidados: En la escuela, además de la casa, los niños aprenden modelos de conducta y formas de vivir. La escuela puede presentar a través de las figuras de los textos escolares y de las lecciones de los maestros que los cuidados son necesarios para la vida, son importantes, y son responsabilidad de todos. Es lo justo. Todos comen, todos necesitan ropa y asear el lugar donde viven. No es tarea de mujeres.

Referencias

- Angeles, P. Montes de Oca V. 2021. Políticas de cuidado con perspectiva de género. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 83. Ciudad de México
- Blanco, E. (2018). *Diagnóstico de género sobre la participación de las mujeres en la ciencia en Panamá*. Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panamá
- Gonzálvez. Torralbo., H. 2018. *Género Cuidado y Vejez*. Mujeres en el medio del trabajo remunerado y de cuidado en Santiago de Chile. Prisma Social. No. 21
- Heckadon-Moreno, S. *De Selvas a Potreros. La colonización Santeña en Panamá: 1850-1980*. Exedra Books. 2009. Panamá.
- Instituto Nacional de la Mujer. *VI Informe Clara González (2016). Situación de la Mujer en Panamá*. Editorial Mides. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panamá
- Larguía, I. Doumoulin. J. *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Editorial Anagrama. 1975. Venezuela
- Méndez Illueca, H. *Legislación relativa a las mujeres*. Primera edición. 2016. Panamá

- Miller. G. Martínez, S. *Estudio contra la violencia hacia las mujeres mayores*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2021. Panamá

- Ministerio de Desarrollo Social (2022). *Contigo en la primera infancia: Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia en Panamá 2022.*, Editorial MIDES, UNICEF, [Contigo-en-la-Primera-Infancia-web.pdf \(mides.gob.pa\)](https://mides.gob.pa/Contigo-en-la-Primera-Infancia-web.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social. *IV Informe Clara González (2008). Situación de la Mujer en Panamá.* Editorial Mides. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panamá.
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social. Consejo Nacional de la Mujer. *I Informe Clara González (1996). Situación de la Mujer en Panamá.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panamá
- Organización Internacional del Trabajo. *Los cuidados en el trabajo: Invertir en licencias y servicios de cuidados para una mayor igualdad en el mundo del trabajo. 2022*